

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Plan de Estudios	ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf

Asignatura	LA AUDICIÓN MUSICAL: ANÁLISIS Y METODOLOGÍA	Créditos ECTS	6
Código	800468	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	4º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Didácticas Específicas		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
MIGUEL GIL RUÍZ	mgil@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/miguel-gil-ruiz/

1.- PRESENTACION

La percepción auditiva es un campo lleno de matices y posibilidades. La audición musical abre la percepción a distintos tipos de escucha, aplicables en la labor educativa.

La educación auditiva dota al individuo de las herramientas necesarias para entender cada uno de los elementos de los que se compone la música. Una vez asimilados estos, se prosigue con sus asociaciones cognitivas y las consecuencias en el comportamiento humano.

El niño/a ha de experimentar más allá del oír, el escuchar, desarrollar la memoria auditiva, diferenciar los timbres y valorar contextualmente tanto el objeto musical como la experiencia atesorada. Para ello el adulto, su maestr@, ha de poseer un bagaje cultural y musical amplio, así como una mirada objetiva, generosa y libre de prejuicios.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical Plástica y Visual y Educación Física.
------------------	---



Transversales	<p>CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	8.13 Aplicar los conocimientos científicos al hecho educativo, profundizando en el ámbito didáctico disciplinar en diversos campos del saber, dirigidos especialmente a la resolución de problemas de la vida diaria.
Materia	CM 8.13.6 Profundizar en la formación musical de los estudiantes para una mejor práctica docente en esta área.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Domine las estrategias relativas a la audición musical necesarias para la enseñanza musical en Educación Primaria. - Tendrá la capacidad de recopilar materiales artísticos variados y versátiles para la Educación Primaria en general.
- Expandir su repertorio musical
- Tenga herramientas para la exploración y configuración de nuevos repertorios musicales ad hoc.

4.- CONTENIDOS

I EL OÍDO, LA ESCUCHA.

II ELEMENTOS DE ANÁLISIS MUSICAL.

1. PARÁMETROS DEL SONIDO: ALTURA, DURACIÓN, INTENSIDAD Y TIMBRE.
2. PARÁMETROS DE LA MÚSICA: MELODÍA, RITMO, DINÁMICAS, TÍMBRICA, TEXTURAS.
3. FORMAS Y GÉNEROS MUSICALES.
4. CLASIFICACIÓN DE AUDICIONES MUSICALES POR ÉPOCA, ESTILO Y CULTURA.

III MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA AUDICIÓN MUSICAL.

1. LA PERCEPCIÓN SONORA: EL PAISAJE SONORO.
2. AUDICIÓN ACTIVA CON PATRONES EMOCIONALES DEFINIDOS.
3. LA INSTRUMENTACIÓN; MÚSICA INSTRUMENTAL Y CANTADA.
4. LA MÚSICA Y SUS REPRESENTACIONES GRÁFICAS.
5. RECURSOS TECNOLÓGICOS.

IV CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL REPERTORIO DE UTILIZACIÓN ESCOLAR. PROGRAMACIÓN.

1. ADECUACIÓN TEMPORAL, ESTILÍSTICA Y FORMAL DEL REPERTORIO SELECCIONADO A LOS DIFERENTES CICLOS EDUCATIVOS.
2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE AUDICIÓN MUSICAL EN EL CONJUNTO DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Metodologías activas: la entrevista y/o el trabajo cooperativo.

Audición para el discernimiento de los parámetros del sonido. Se procederá a ejercitar el oír, escuchar, comprender y el reproducir.

Análisis de audiciones musicales programadas en video y audio, análisis de diversos entornos o paisajes sonoros. Identificación de instrumentos musicales por familias mediante la audición con videos y audio.

Comprensión de la forma musical mediante la audición, el conteo y reconocimiento de frases y compases. Creación de musicogramas paralelos a la invención de juegos, dramatizaciones, canciones y danzas.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 8.13.1;CM 8.13.3; CM 8.13.4	5% de la carga del módulo (37,5h)
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 8.13.2; CM 8.13.5; CM 8.13.6; CM 8.13.7; CM 8.13.8	25% de la carga del módulo (187,5h)
Tutorías (presencial)			
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 8.13.1;CM 8.13.3; CM 8.13.4; CM 8.13.6; CM 8.13.7	5% de la carga del módulo (37,5h)
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 8.13.1;CM 8.13.3; CM 8.13.4	60% de la carga del módulo (450h)
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 8.13.1;CM 8.13.3; CM 8.13.4	5% de la carga del módulo (37,5h)

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

GENERALES:

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.

Para la realización de los trabajos, los estudiantes pueden seguir las orientaciones publicadas en el no 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf así como la formación complementaria desarrollada cada curso.

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Errores ortográficos en todas las técnicas de evaluación. En esta asignatura se concretan de la siguiente manera: Todos los trabajos deberán entregarse en plazo y formato correcto por el campus virtual.

Se valorará:

La calidad de la presentación y el uso de medios audiovisuales y telemáticos.

En las exposiciones se valorará la dicción, el canto...

El contenido: adecuación a lo solicitado y a la asignatura, coherencia entre apartados, facilidad para su comprensión, capacidad de síntesis, uso de fuentes documentales, actitud y esfuerzo realizado en la aportación individual y colectiva (originalidad, creatividad...).

Tratamiento de los errores ortográficos: Los errores ortográficos llamativos en los ejercicios escritos podrán tener una penalización en la calificación de dicha prueba de hasta 1 punto.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

En estos casos habrá una prueba escrita (50%) y un trabajo individual de desarrollo y justificación de una programación de cinco sesiones semanales de audición, de 20 minutos cada una, para estudiantes de primaria (50%).

Ambas pruebas deberán superarse con un mínimo de 5.



6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen escrito sobre los contenidos teóricos de la materia con preguntas breves, conjuntamente con una prueba de reconocimiento de estilo/cultura en audición.	30%
Proyectos	Entrevista a una figura musical, a un género o estilo. Proyecto Individual.	15%
Debates y exposiciones	Desarrollo y justificación individual de una audición de una pieza instrumental basada en un compositor de la historia de la composición académica occidental (20%) Desarrollo y justificación individual de una audición de una pieza de un grupo de música folklórica o perteneciente a una cultura no occidental con representación habitual en las aulas de los colegios españoles (20%)	40%
Casos prácticos	Desarrollo y justificación en pareja de una programación de cinco sesiones semanales de audición, de 20 minutos cada una, para estudiantes de primaria.	15%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Aróstegui, J.L (Edit.)(2014). La música en Educación Primaria.
- Dairea
- Cook, N. (2005). DeMadonna al canto gregoriano. Alianza Editorial.
 - Copland, A. (1988). Cómo escuchar la música. Fondo de cultura económica.
 - Day, T. (2002). Unsiglo de música grabada. Alianza Editorial.



-Illescas, Jon E. (2019). Educación tóxica. El imperio de las pantallas y la música dominante en niños y adolescentes. Ed: El viejo topo.

-Lorenzo de Reizábal, M. (2009). Análisis Musical. Ed. Musical Boileau.
-Montoro, M.P. (2004). Audiciones musicales activas para el aula. CCS.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

LORENA SILVA BALAGUERA
Coordinadora de grado.

FECHA: 12/09/2023